Señor:

Superintendente de Compañías de Guayaquil.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo Franklin Mazon, en mi calidad de Gerente General de la Cia. COMERCIAL INMOVILIARIA EL VALLE C.A. INVALLE C.A., y como Representante Legal me dirijo a Usted, respetuosamente.

De conformidad a los artículos 1 y 4 del Reglamento que establece las informaciones y documentos que están obligadas a remitir las compañías sujetas a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, en el primer cuatrimestre de cada año, adjunto a la presente, sírvase encontrar:

- a) Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, debidamente suscritos por el Administrador y Contador;
- b) Copia del Informe o memoria anual presentado por el Gerente General, a la junta General de Accionistas que conoció y aprobó el Balance;
- c) Informe del Comisario presentados a la Junta General de Accionistas;

d) El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Nómina de Accionistas, presentados en el formulario 101.

SOCIEDADES

Atentamente

ECON FRANKLIN MAZON. GERKOTE GENERAL.